

Siendo las **09:43** hrs. del día **26 de Febrero de 2025**, se recibió actuación referente al proceso **520013105001-20250001100** , bajo la siguiente información:

Folio de Registro: 37002/2025

Sujeto Procesal: AXA COLPATRIA SEGUROS SA

Actuación: CONTESTACIÓN DE DEMANDA

Resumen de la Actuación: Señores, JUZGADO PRIMERO (01) LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO E. S. D. PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA. DEMANDANTE: GERMAN AURELIANO PAZ DELGADO DEMANDADO: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. Y OTRO RADICADO: 52001 31 05 001 2025 00011 00 REFERENCIA: CONTESTACIÓN DEMANDA GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado judicial de AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., conforme al poder general otorgado que presento al Despacho, manifiesto que mediante el presente libelo procedo a contestar la demanda impetrada por el señor GERMAN AURELIANO PAZ DELGADO contra la sociedad NARVAEZ C S.A.S., y mi representada AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. Cordialmente, GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA. C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C T.P. No. 39.116 del C.S. de la J. DJC/L

Documentación Recibida: Escrito de Contestación